

ACTA DE MODIFICACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE SAPSAM

En la ciudad de Matehuala, S.L.P., siendo las once y treinta horas del día miércoles veintisiete de febrero de dos mil diez y nueve, previa invitación, se reunieron en la Sala de Juntas del Organismo Operador Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Matehuala, S.L.P. SAPSAM, ubicado en Calle Boulevard Carlos Lasso No. 129 Centro de esta Ciudad, los CC. Ing. Guillermo Torres Soto, Director General de SAPSAM, Lic. Alejandra Montserrat Sandoval Gutiérrez, Coordinador de Archivo, C.P. Ma. del Socorro Alvarado Capetillo, Contralor Municipal, Lic. Raquel Lomas Morales, Coordinador de Sistemas de Informática, Lic. Rubén Proa Moreno, Gerente Comercial, C.P. Raudel Mendoza Saucedo, Gerente de Administración y Finanzas, Ing. Alonso Tobías García, Gerente de Planeación y Lic. Juan Martín Rivera Castillo, Asesor Jurídico; con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 51 de la Ley de Transparencia y Acceso de Información Pública del Estado de San Luis Potosí y como único punto:-----

1.- Establecer formalmente la modificación del Comité de Transparencia de SAPSAM por cambios de sus integrantes.-----

Toma la palabra el Director General de SAPSAM, para dar a conocer la estructura modificatoria del Comité de Transparencia aprobado por la Junta de Gobierno en la **Centésima Cuadragésima Quinta Reunión Ordinaria de fecha 14 de Febrero de 2019**, el cual se apega a la normatividad vigente y se dispone de la siguiente manera:-----

Teniendo como antecedente que con fecha 18 de agosto de 2016 se aprobó la Creación del Comité de Transparencia por la Junta de Gobierno de SAPSAM en su Acuerdo No. ORD-116/AGO-2016/266 y en virtud a que hay cambio de funcionarios, es necesario modificación de integrantes del mismo para dar cumplimiento a la Ley.-----

Los integrantes salientes son:-----

- Lic. Luis Enrique Ortega Gutiérrez, Secretario Técnico y Asesor Jurídico.-----
- M.A. Liliana De Jesús Álvarez Reyes, Contralor Interno.-----
- Ing. Mario Antonio Morán Cruz, Gerente de Técnico.-----

Y en su sustitución:-----

- Lic. Juan Martín Rivera Castillo, Asesor Jurídico.-----
- C.P. Ma. del Socorro Alvarado Capetillo, Contralor Interno.-----
- Ing. Alonso Tobías García, Gerente de Planeación.-----

Quedando la integración del Comité de Transparencia, como sigue:-----

- Lic. Raquel Lomas Morales, Presidente del Comité de Transparencia.-----
- Lic. Juan Martín Rivera Castillo, Secretario del Comité de Transparencia.-----
- Lic. Alejandra Monserrat Sandoval Gutiérrez, Coordinador del Comité de Transparencia.-----
- C.P. Ma. del Socorro Alvarado Capetillo, Contralor del Comité de Transparencia.-----
- Ing. Alonso Tobías García, Vocal del Comité de Transparencia.-----
- C.P. Raudel Mendoza Saucedo, Vocal del Comité de Transparencia.-----
- Lic. Rubén Proa Moreno, Vocal del Comité de Transparencia.-----

Acto seguido procede a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 51 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí la instalación formal del Comité de Transparencia, haciendo hincapié a cumplir las responsabilidades, objetivos y funciones que la Ley establece.-----

Se da a conocer por la Lic. Raquel Lomas Morales, los objetivos principales así como las funciones que por Ley deberá de ocuparse el Comité de Transparencia; los temas principales son:-----

- **Objetivos principales de la Ley de Transparencia así como las funciones del Comité.**-----
- **Solicitudes en materia de acceso a la información que reciba el Organismo.**-----
- **Obligaciones comunes y específicas de Transparencia de conformidad al Art. 84 y 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.**-----
- **Clasificación y desclasificación de información reservada y confidencial.**-----
- **Protección de Datos Personales.**-----

Quedando de conformidad la Instalación del Comité de Transparencia de SAPSAM, se procede a dar por terminada la Reunión siendo las Doce treinta horas del día miércoles veintisiete de febrero de dos mil diez y nueve, levantándose la presente acta y firmando para constancia los que en ella intervinieron.-----





Lic. Raquel Lomas Morales
Presidente



Lic. Juan Martín Rivera Castillo
Secretario



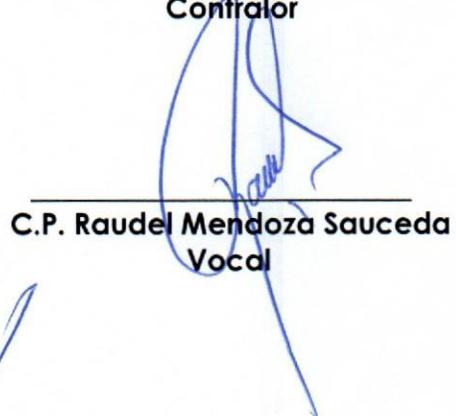
Lic. Alejandra Monserrat Sandoval Gutiérrez
Coordinador



C.P. Ma. del Socorro Alvarado Capetillo
Contralor



Lic. Rubén Proa Moreno
Vocal



C.P. Raudel Mendoza Saucedo
Vocal



Ing. Alonso Tobías García
Vocal